



ESCUELA NORMAL SUPERIOR CONVENCION

PREESCOLAR BASICA MEDIA ACADEMICA Y FORMACION COMPLEMENTARIA

Reconocida Oficialmente según Resolución No 007371 del 07 Octubre de 2024

Y por el Ministerio de Educación Nacional Resolución No 000477 del 23 de Enero de 2019 DANE 154206000021

"LA ESCUELA NORMAL EDUCA CON AMOR Y CALIDAD"



Convención, 01 de octubre del 2025.

Señora

ESP. MARTHA ISABEL HERNANDEZ

Docente de Área

Por medio de la presente me permito solicitarle sea la supervisora para el Contrato de Compraventa No. 017 realizado con el señor HERNÁN DARÍO VILA NORIEGA, representante legal de CORPORACIÓN CIUDAD PROMESA, que corresponde a:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.
1	Tuba saushapone importada en fibra de vidrio marca reconocida aristton	1
2	Flautas dulces yamaha	30
3	Guitarras acusticas de iniciación con forro	5
4	Tiples en pino cipres de estudio acústico con forro	2
5	Bandolas andinas en pino cipres de estudio con forro	2
6	Panderetas media luna	5
7	Teclado yamaha psre 383 + adaptador + forro tapa polvo + base doble x	1
8	Chuchos	10
9	Atriles de partituras desarmables	10

Sin otro particular,

Acepto,

Mtr. MARISOL ESTEBAN OSORIO
Rectora

ESP. MARTHA ISABEL HERNANDEZ
Docente de Área